

Carta al Editor

El costo oculto de publicar: por qué la transición al acceso abierto no abarató la ciencia para las universidades latinoamericanas

The hidden cost of publishing: why the transition to open access did not make science cheaper for Latin American universities

Joshuan J. Barboza Meca^{1,2,a,b}

Filiación

¹ Vicerrectorado de Investigación, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú.

² Centro Afiliado Cochrane-USIL, Instituto Nacional de Salud (INS), Lima, Perú.

^a Doctor en Investigación Clínica y Traslacional.

^b Investigador Distinguido RENACYT.

Correspondencia:

Joshuan J. Barboza Meca
Correo: bmecajos@uss.edu.pe

Declaración de autoría

El autor declara que participó en la conceptualización, metodología, investigación, curación de datos, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición del manuscrito.

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Financiamiento

Autofinanciado. El presente trabajo fue financiado con recursos propios del autor y no contó con financiamiento externo de instituciones públicas o privadas.

Proceso editorial

Fecha de envío: 19/06/2026
Fecha de aprobación: 23/06/2026
Fecha de publicación: 30/06/2026

Cómo citar este artículo: Barboza Meca JJ. El costo oculto de publicar: por qué la transición al acceso abierto no abarató la ciencia para las universidades latinoamericanas. Rev CyT Salud Pública. 2026;1(2):150-151.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

ISSN: 3119-7981 (En Línea)

OJS: <https://rctsp.org.pe/>

Estimado editor

He leído con interés la discusión creciente sobre los costos de la comunicación científica y deseo, a través de estas líneas, llamar la atención sobre una paradoja que considero urgente para la gestión universitaria en el Perú y en América Latina: la transición del modelo de suscripción al de acceso abierto, lejos de abaratar la ciencia, ha mantenido o incrementado el gasto agregado de las instituciones, redistribuyéndolo sin reducirlo. El dinero que antes se destinaba a leer hoy se destina a publicar y, en buena parte de los casos, las universidades siguen pagando por ambas cosas.

La magnitud del fenómeno es considerable. Los cuatro grandes editores comerciales (Elsevier, Springer Nature, Wiley y Taylor & Francis) facturaron en 2024 más de 7 100 millones de dólares, con márgenes operativos superiores al 30 %, comparables a los de las industrias más rentables del mundo (1). Este modelo se sustenta en buena medida en el cobro de tarifas de procesamiento de artículos (APC), del que los grandes grupos editoriales obtienen ganancias crecientes (2). Las APC, además, continúan aumentando por encima

de la inflación, y revistas insignia como Nature se cuentan entre las más caras, con tarifas que superan los 11 000 dólares por artículo (3). Sostener este sistema supone un costo que excede largamente la suma de las APC individuales: incluye suscripciones, acuerdos transformativos, incentivos económicos y, sobre todo, el trabajo no remunerado de revisión por pares, valorizado en miles de millones de dólares anuales (4).

Para la región, el panorama es heterogéneo y revelador. Brasil ha logrado, a través de la CAPES, acuerdos transformativos con Elsevier, Springer Nature y ACM por cerca de 215 millones de dólares para el trienio 2026–2028, evitando que sus investigadores paguen APC de manera individual (5); un modelo que, sin embargo, los principales financiadores europeos han dejado de respaldar a partir de 2024 (6). En contraste, Argentina y Colombia registran APC promedio de 2 112 y 1 593 dólares por artículo, respectivamente, asumidos con frecuencia por los propios autores (7). El Perú ocupa una posición intermedia y, en cierto modo, frágil: el

CONCYTEC sostiene desde hace más de una década el acceso institucional a las principales bases de datos científicas (8), pero no existe aún un acuerdo transformativo nacional, de modo que cada universidad o investigador continúa pagando las APC con presupuestos en soles frente a tarifas en dólares.

A ello se suma una presión institucional creciente por publicar. La aprobación de una bonificación mensual de hasta S/ 4 434,91 para investigadores RENACYT en universidades públicas (9), junto con las exigencias de producción científica en los procesos de licenciamiento de la SUNEDU, configura un entorno en el que la cantidad de artículos puede primar sobre la calidad. Este incentivo, legítimo en su origen, ha favorecido efectos colaterales preocupantes, como la aparición de servicios para «convertir tesis en artículos» y la atracción hacia revistas de prácticas editoriales cuestionables.

Una estimación ilustrativa permite dimensionar el problema. Una universidad peruana mediana, con alrededor de 200 investigadores activos y 250 artículos indizados al año, puede estar destinando, de manera directa o indirecta, cerca de 860 000 dólares anuales (aproximadamente 3,2 millones de soles) al ecosistema de publicación, sin contar la inversión estructural en infraestructura de investigación. La cifra es conservadora; instituciones con perfil intensivo en biomedicina pueden superar con facilidad el millón de dólares al año. El punto central es que gran parte de este costo permanece invisible, disperso en partidas que rara vez se consolidan en un solo tablero de gestión.

Frente a este escenario, propongo tres palancas de acción para los vicerrectorados de investigación y para el ecosistema nacional. Primero, hacer visible el costo: construir tableros institucionales que integren APC, suscripciones, incentivos y costos indirectos por facultad e investigador, y establecer políticas de financiamiento de APC con criterios y techos claros. Segundo, negociar colectivamente: impulsar, a través del CONCYTEC, acuerdos transformativos nacionales al estilo de la CAPES, y fortalecer infraestructuras públicas de publicación como SciELO, ALICIA y los repositorios institucionales, promoviendo el acceso abierto «diamante», sin cargo para autores ni lectores. Tercero, reformar la evaluación: incorporar los criterios de las declaraciones DORA y CoARA para premiar la calidad, la reproducibilidad y la pertinencia, y reducir la dependencia exclusiva del factor de impacto.

Hacer visible el costo real de publicar, medirlo de manera sistemática y gestionarlo con criterios de equidad y soberanía científica constituye hoy una responsabilidad ineludible de la gobernanza universitaria. La discusión no es meramente presupuestaria: está en juego la capacidad de nuestras instituciones para decidir qué ciencia producen, dónde la difunden y para quién.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Beigel F, Brockington D, Crosetto P, et al. The drain of scientific publishing. arXiv. Preprint publicado el 6 de noviembre de 2025. doi:10.48550/arXiv.2511.04820
- 2 Butler LA, Matthias L, Simard MA, Mongeon P, Haustein S. The oligopoly's shift to open access: how the big five academic publishers profit from article processing charges. *Quant Sci Stud.* 2023;4(4):778-799. doi:10.1162/qss_a_00272
- 3 Springer Nature. Article Processing Charges (APC). Consultado el 23 de junio de 2026. <https://www.nature.com/nature/for-authors/publishing-options>
- 4 Aczel B, Szaszi B, Holcombe AO. A billion-dollar donation: estimating the cost of researchers' time spent on peer review. *Res Integr Peer Rev.* 2021;6(1):14. doi:10.1186/s41073-021-00118-2
- 5 Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES). Acordos transformativos com ACM, Elsevier e Springer Nature (2026-2028). Portal de Periódicos da CAPES. Consultado el 23 de junio de 2026. <https://www.periodicos.capes.gov.br/index.php/informativos/136-acordos-transformativos.html>
- 6 cOAlition S. cOAlition S confirms the end of its financial support for Open Access publishing under transformative arrangements after 2024. Plan S. 26 de enero de 2023. Consultado el 23 de junio de 2026. <https://www.coalition-s.org/coalition-s-confirms-the-end-of-its-financial-support-for-open-access-publishing-under-transformative-arrangements-after-2024/>
- 7 Soto-Herrera DA, Beigel F, Pallares C. Costos de publicación en acceso abierto bajo el modelo APC: Argentina y Colombia. *Rev Interam Bibliotecol.* 2025;48(1):e357790. doi:10.17533/udea.rib.v48n1e357790
- 8 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Acceso a bases de datos científicas para universidades peruanas. Consultado el 23 de junio de 2026. <https://portal.concytec.gob.pe/>
- 9 Decreto Supremo N.º 028-2026-EF. Establecen los montos, criterios y condiciones de la Bonificación Especial para el Docente Investigador en universidades públicas. Diario Oficial El Peruano. 2026